

# HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

ARO XLVI OFICINAS: Realidad Vieja, 74 SUSCRIPCIONES: 250 pesetas al mes. Sábado 28 de Diciembre de 1935 IMPRENTA: Temperado, Lora 2 Teléfono Urbano 1.533 Apartado de Correos 11 FRANQUEO CONCRETADO

### Hoy hace 25 años

Se desencadena un fuerte ciclón obligando por su violencia a suspender los trabajos en el campo. El termómetro desciende de sensiblemente.

—Es nombrado verificador de Contadores de gas de esta provincia el Ingeniero Industrial y profesor de este Instituto don Ismael Fabra.

—Frente a los talleres de la Junta del Puerto del Muelle de Levante un convoy de la línea del tranvía arrolla a un carro que guiaba Manuel Aparici, lanzándolo con violencia a varios metros de distancia. El vehículo quedó destruido.

—Es elegida Abadesa del Convento de Monjas Clarisas de Villarreal Sor Patrocinio Arenós, natural de Almazora.

—En el mar reina fuerte temporal, suspendiendo su salida para Barcelona el vapor "Numancia".

—Es nombrado escribiente de esta Jefatura de Obras Públicas el Administrador del HERALDO don Fausto Castelló.

—El diputado a Cortes por esta capital don Emilio Santa Cruz envía un telegrama de adhesión al señor Lerro.

—El Gobernador civil de Barcelona señor Portela, comunica al Gobierno que algunos oficios pretenden ir a la huelga como solidaridad a los huelguistas cartereros.

—Muere en Torrealba el farmacéutico don Manuel Andreu Betoret, constituyendo el entierro una sentida manifestación de duelo.



**"El estómago"**  
es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

**El raquitismo infantil**

tiene un tratamiento rápido y eficaz con el **Jarabe Salud**. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles. Es el más eficaz contra

**ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO**

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídale en frasco de origen. No se vende a granel.

El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídale en farmacias.

**LAXANTE SALUD**

Todas las misas que el lunes próximo, día 30, de SIETE a ONCE, se celebrarán en la Capilla de la Comunión de la Iglesia Arciprestal de Santa María, serán en sufragio del alma del señor

**Don Isidro Tegedor Fernández**

En cumplimiento del tercer aniversario de su fallecimiento.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos y demás familia, suplican la asistencia a dichos piadosos actos.

Castellón 28 de Diciembre de 1935.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**ECOS DE VILLARREAL** TAURINOS

**Eduardo Rodríguez Cruz tiene ya un Club en Castellón**

Finalizando en Valencia la anterior temporada taurina, en una modesta novillada-concurso se destacó de tal manera un joven alto, cimbreño, que por unánime asentimiento del público, fué elegido para actuar en una novillada de categoría. Y no sonó la flauta por casualidad la primera vez ni en la segunda. El referido joven alto, cimbreño, demostró ser torero desde los rizados de su montera hasta la suela de las zapatillas. Su nombre Eduardo Rodríguez Cruz, subió rápidamente como la espuma. Del anonimato pasó a ser tormento de los aficionados y de los periodistas taurinos. Aquellos por medio de sus diarias disusiones en los corrillos y los plumíferos en sus rotativas respectivas hicieron que la fama, aunque le parecía pronto y prematura tal exaltación no tuviese más remedio que empuñar la trompeta y lanzar al aire, para que las ondas recorrieran el orbe, anunciando el nacimiento de un nuevo mesías del Toreo. Había venido al mundo taurino con buen pie Eduardo Rodríguez Cruz.

Y sonó tan fuerte el clarín que si bien no derribó nuevamente las murallas de Jérica, si hirieron lo bastante los tímpanos de los aficionados madrileños, sevillanos y catalanes que alarmados inquirían qué pasaba nuevamente en tierras del Cid después de lo de Rafaelillo y entonces la fama les contestó: "Se trata de la aparición de "el embrujo de Valencia" Rodríguez Cruz, nuevo satélite del horizonte taurino, artista que venía dispuesto a eclipsar a los astros ya consagrados."

Los hermanos Miró (Ramón, Clemente, Juanito y Paco), que saben del toro un largo rato, trabaron amistad con Rodríguez Cruz. Lo trajeron de director en aquella memorable encerrona organizada por una Peña de amigos de la Granja Royal. Se selló una amistad leal e inquebrantable con todos los entusiastas aficionados, surgiendo entonces la idea de fundarle un club taurino. Y ni cortos ni perezosos, los hermanos Miró me consta que no tienen ninguna relación ni contacto con doña Penreza y sí con la señorita Ardilla, confeccionaron el reglamento, se eligió la Junta presidida por Juanito Miró y ya tienen los aficionados taurinos su capilla o cenáculo para las discusiones sobre quien da mejor los naturales, quien veroniqua más ceñido y quien ejecuta el volapié como mandan los cánones.

El primer novillo que a ley mate Rodríguez Cruz, será diseccionado y enviado al Club. Ahora existen numerosas fotografías de Cruz en distintas suertes del toro; una oleografía de Ruano y un retrato de Belmonte dedicado a su club que fundaran en Castellón el malogrado Andrés Gimeno, Joaquín Ram, los hermanos Miró y el que suscribe.

Al nuevo Club taurino le deseo larga vida y que el homenajeado alcance el pináculo de la fama como tan fervientemente creen sus admiradores que forman legión, y JOAQUÍNITO.

**FIESTA INFANTIL.**

El próximo día 5 de Enero, tendrá lugar una velada infantil en el Teatro Centro Obrero, organizada por el Grupo Infantil "Salud y Cultura" de dicha localidad, que tantos éxitos viene alcanzando desde su aparición.

En dicha velada, aparte del recital de poesías, se estrenará una obra teatral infantil escrita expresamente para el Grupo, como "Pablito el hoscipiano", por Cabrera, que se titula "Los niños pobres".

La noche del 25 del actual, en el teatro Centro Obrero, la Peña Teatral Obrera, representó con un grandioso lleno y no menos éxito, el grandioso drama de J. Fola Iguibide, "El sol de la humanidad".

En el Salón "Els XIII", se representó la tarde del 26, "El sol de la justicia" llamado "Belem".

Por la noche, en el mismo salón, y por la compañía Garrido, se presentó "Morena Clara".

EN EL TRINQUETE NUEVO.

Mañana domingo, a las 3:15 de la tarde, se jugará un gran partido de pelota, entre los afamados pelotaris Rogante, Félix y Diari contra Empresari, Pedreguer II y Panaderet. El partido será a escalera.

Este partido ha despertado gran interés entre la acción.

Auguramos un gran éxito.

EL CORRESPONSAL.

Madre, la leche condensada **NURIA**, rica en vitaminas es la que conviene a su hijito.

**NURIA, siempre NURIA**

**El raquitismo infantil**

tiene un tratamiento rápido y eficaz con el **Jarabe Salud**. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles. Es el más eficaz contra

**ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO**

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídale en frasco de origen. No se vende a granel.

El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídale en farmacias.

**LAXANTE SALUD**

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Don Juan Traver Tomás**

que descansó en el Señor el día 25 de Diciembre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su desconsolada madre doña Francisca Tomás; hermanos don Vicente y don Francisco; hermana política Elena G. Espresti; sobrinos Elena, Vicente, María Francisca y María de las Mercedes; tía doña Rosa Tomás; tíos políticos; primos y demás familia, suplican a sus amistades le encomienden en sus plegarias a la Misericordia Divina y se dignen asistir al Novenario de Misas y Santo Rosario que en sufragio de su alma se rezará en la Capilla de la Comunión de la Iglesia Arciprestal de esta ciudad a partir del día 30 del actual a las NUEVE de la mañana y SIETE de la tarde, respectivamente, y al funeral que tendrá lugar en la misma Iglesia el día 4 de Enero próximo a las ONCE de la mañana, por cuyas obras de piedad les guardarán gratitud.

Castellón 28 de Diciembre de 1935.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Cardenal, Arzobispos de Tarragona y Sevilla y los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Tortosa, conceden indulgencias en la forma acostumbrada por cada uno de los actos piadosos y sufragios que se ofrecieran por el alma del difunto.

**La Radiodifusión**

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS ACERCA DE LAS LICENCIAS-COBRANZA DOMICILIARIA

La "Gaceta" ha publicado un orden ministerial que dice que próximo a finalizar el plazo de validez de las licencias para uso de aparatos radioreceptores y subsistiendo las mismas causas que se aducían en el orden de 5 de Diciembre de 1934, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones acuerda mantener la citada orden con sus instrucciones anejas, dictando otras disposiciones complementarias.

Quedan vigentes todas las disposiciones publicadas con posterioridad a dicha orden relacionadas con esta clase de servicios.

Existiendo ya los ficheros de radiodifusión, muchas de las funciones que competen a las Juntas provinciales de radiodifusión, han disminuido, pues el reparto y recogida de padrones queda suprimido este año.

Se autoriza la organización de la cobranza domiciliaria.

Las licencias para uso de un aparato radioreceptor, podrán ser nuevas o renovadas.

Para la expedición de las nuevas licencias se observarán las disposiciones anteriormente citadas.

La renovación de validez de las licencias, se efectuará teniendo en cuenta el fichero formado, que servirá de base para invitar a los titulares a que hagan la renovación si no la hubieren efectuado al finalizar Febrero.

Si algún radioyente hubiese extraviado la licencia de 1935, se le expedirá una nueva.

Cuando en un establecimiento público o en domicilio particular se halle instalado un aparato radioreceptor y el propietario del aparato no sea el del local en donde aquél funciona, será subsidiariamente responsable de la falta de la licencia correspondiente el dueño del domicilio donde funciona, a los efectos principalmente de la vía de apremio y con el propósito de evitar que de modo indirecto se pretenda eludir las disposiciones fiscales vigentes.

En todos los casos de esta especie, se procederá en primer lugar a efectuar la incautación del receptor.

Las emisoras de radiodifusión radiarán como aviso oficial dos o tres veces al día, durante una semana de cada mes a lo sumo, las notas relacionadas con este servicio que les sean encomendadas por las Juntas provinciales de Radiodifusión, para divulgar la obligación de proveer de licencia los usuarios de aparatos radioreceptores.

**VALL DE UXO**

EDICTO

Por acuerdo del Consejo de Familia de los menores, Vicenta María, Adoración, María África y Vicente Roig Beltrán y la conformidad del otro cooperante Pascual Roig Beltrán, mayor de edad, se venderá en pública subasta notarial en la Notaría de Vall de Uxó el día Treinta del corriente mes y hora de las ONCE, la siguiente:

FINCA:

"Rústica, comprensiva de dos hanegadas y media, o sea; 20 áreas 78 centiáreas de tierra huerta en término de Chilches, partida de

**NURIA, NURIA**

Cual madre, cual familia, cual pueblo chico o grande no sabe que la leche NURIA, es a mejor...?

**NURIA (Productos Lacteos S. A.)**

**Sociedad Anónima de Industria y Comercio SAIC**

Acabamos de recibir la visita de los REYES MAGOS e invitamos a ustedes a que visiten el inmenso surtido de juguetes mecánicos de primer orden, los preciosísimos muñecos de trapo y los saladisimos actores cineastas de Walt Disney, los que encontrará en

**calle de Zaragoza, 24 y 26**

**Consejos a los niños**

Como dejábamos apuntado el otro día, hoy continuaremos con los preceptos que deben observarse en la mesa.

En muchos lugares y circunstancias de la vida se echa de ver inmediatamente el grado de educación y buena crianza de las personas, lo mismo que éstas sean niños que adultos; pero donde resalta de manera inconfundible es en el modo de portarse en la mesa.

Si en ella se ve a cualquier persona que es muy cobizada, decimos sin reflexionar que tiene poco trato social; y si se comporta de una manera brusca o despreciosa, decimos, y con razón, que tiene poco respeto y menos vergüenza.

Y decimos inmediatamente porque, siendo así—lo enseña la sana filosofía—, no necesita demostración, porque es una verdad intrínseca y objetiva.

De modo, niño, que todo el edificio de tu educación debes de asentarlo sobre estos principios, o sea en el arte de portarte educadamente y con buenos modales en la mesa. Lo demás vendrá como añadidura.

Después de sentarte a la mesa guardando los requisitos que te indicábamos en esta sección infantil del otro día, es decir, sentándote con dignidad cual si fueras a un altar y teniendo sumo respeto a los padres y mayores, sigue practicando las siguientes reglas. Algún día, cuando la luz de tu razón se halle en su plenitud, agradecerás estas desinteresadas insinuaciones.

No comas nunca con precipitación, como lo hacen los irracionales, sino con calma y prudencia. No lo hagas atropelladamente, como si fueras un glotón, pues debes de pensar que comes para vivir y no como algunos, que viven para comer.

Decía un antiguo filósofo: "Déjame hablar con un hombre media hora y te diré quién es". Y yo añadiría: "Déjame ver comer a un niño y te diré el grado de educación que tiene".

Fíjate, pues, niño, en la enorme trascendencia que tiene el arte de bien portarse en la mesa. No nos desprecies, alma mía. Inclina humildemente tus oídos a nuestros consejos, que todo lo hacemos por tu bien.

**LA CASA DE LAS PATATAS**

Grandes existencias de patatas de varias Regiones. Precios reducidos.

Patatas de Aragón muy superiores 60 céntimos.

Patatas de huerta superiores, dos kilos 55 céntimos.

Patatas ordinarias de secano, dos kilos, 45 céntimos.

Especialidad en clases legítimas para siembras. Precios económicos.

Alubias del Barco, seleccionadas a peseta el kilo.

Casa NAVARRO, Calle Pi y Margall, 48.—Castellón.

**AYUNTAMIENTO**

LA SESION DE AYER

Preside el Alcalde, don Vicente Tirado Gimeno, y se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda el informe de la Comisión de técnicos nombrada por el Ayuntamiento para estudiar el empréstito a realizar para la urbanización del Huerto de Sogueros.

Personarse en el pleito interpuesto por don Eugenio Roig Huguet, designando al Procurador don José Pascual Masip.

Contribuir con la cantidad de 100 pesetas para el Bazar de juguetes organizado por Radio Castellón, con destino a los niños pobres de la Ciudad y acceder a lo solicitado por Radio Castellón de que la Banda Municipal de Música tome parte en la cabalgata que ha de celebrarse el día 5 de Enero.

Aprobar el presupuesto formulado por la Oficina Local de Colocación Obrera, para el próximo año de 1936.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía Urbana sobre la pavimentación de la calle Mayor.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía Urbana encargando del servicio de recogida y transporte de basuras y riego de las vías públicas del Grao de esta Ciudad, a Jaime Beltrán Leonardo.

Conceder bajodeterminadas condiciones varias licencias para apertura de establecimientos.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad transfiriendo a favor de don Jesús Liesa la concesión acordada a favor de su antecesor don José María Vilar.

Adquirir un Esfigmo oscilómetro con destino al Dispensario de la calle de la Libertad.

Se aprueban varios dictámenes de Comisiones que figuraban en el Orden del día y terminado el despacho de los asuntos sometidos a la resolución de S. E. el Alcalde, señor Tirado Gimeno, manifestó que, correspondiendo a la atenta invitación del Consignatario en Castellón de la Casa "Rob. M. Sloman jr's", don Enrique Gimeno, había asistido al champagne con que la casa armadora del buque frutero "Castellón" obsequiaba a las autoridades y fuerzas vivas de la Ciudad con motivo del primer viaje a este Puerto.

Agregó que este buque es el último que ha construido la citada Compañía habiendo sido bautizado con el nombre de "Castellón", como homenaje a nuestra Ciudad, que es puerto del Mediterráneo y productora de exportación.

Por ello propone, y así se acuerda hacer constar en acta la gratitud de la Corporación a la casa Rob. M. Sloman jr's, y al consignatario, don Enrique Gimeno, por la distinción de que ha sido objeto la ciudad de Castellón por parte de la citada Empresa naviera, y que se le comunique este acuerdo, por oficio.

Seguidamente el señor Tirado Gimeno, se refiere al Aguinado del Guardia Urbano, iniciativa de Radio Castellón y que ha sido brillantemente secundada por el Presidente de la Comisión de Vigilancia y Tráfico, don Juan Guerrero Doménech.

Se congratula de que la ciudad

haya respondido tan gentilmente a esta idea porque ello es demostración evidente y feliz del buen comportamiento del Cuerpo de la Guardia Municipal. Propone y se acuerda, conste en acta la satisfacción y complacencia con que la Corporación ha visto tal iniciativa que ha de servir de estímulo también a los Guardias Municipales y, singularmente, al Presidente de la Comisión de Vigilancia y Tráfico, señor Guerrero, que tanto ha contribuido al realce del Aguinado del Guardia Urbano.

A continuación el Ayuntamiento acordó, a propuesta del señor Tirado Gimeno, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del excelentísimo don Manuel Tarín, y que se comunique el pésame por oficio a la familia del finado.

El señor Llopis, seguidamente se refiere a la obra que, bajo los auspicios de las entidades económicas valencianas y singularmente del Centro de Estudios Económicos Valencianos, acaba de publicar el señor Perpiñá, sobre la política del carbón, proponiendo se adquiriera para la divulgación de esta obra determinado número de ejemplares.

Después de intervenir el señor Sábado, el Ayuntamiento acordó, a propuesta del señor Tirado Gimeno, tomar en consideración la proposición formulada por el señor Llopis y que pase a la Comisión de Instrucción Pública para que en su día dictamine sobre el número de ejemplares a adquirir y acto seguido se levanta la sesión.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

concedido las siguientes jubilaciones:

Doña Asunción Martín, maestra de Burriana el haber pasivo anual de 5.600 pesetas; a doña Joaquina Jimeno, maestra de Castellón 5.600 pesetas; doña María Francisco Gayón, maestra de Niño Perdido, 3.200; don Vicente Martínez, maestro de Cuevas de Vinromá 4.000 y a doña Guadalupe Rosell Cervera, viuda de don Tomás Oliver, ayudante de primera de Industria 1.250 pesetas, los cuales cobrarán por esta Delegación de Hacienda.

Mañana a las nueve se reunirá la Sociedad "La Marítima Terrestre" del puerto del Grao de Castellón para elegir la nueva junta directiva.

También mañana a las diez se reunirá la Federación de Sindicatos de Obreros Femeninos de la provincia.

La comisión organizadora del baile de las uvas que se celebrará en el local de Izquierda Republicana, invita a los socios de este Centro para que se inscriban antes del día 31.

Mañana a las 10'30 de la misma está convocada la Juventud Republicana radical de Castellón en el Centro de la calle de Ruiz Zorilla.

Mañana se celebrará en Benicarló un mitin de afirmación Republicana en el que tomarán parte los señores Tierno, Colom, Peña y Año.

El acto tendrá lugar en el Cine Ruiz.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

El señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral interviene a los señores Jueces municipales de los pueblos de esta provincia, como Preidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, que debiendo quedar constituidas las mismas el día 2 del próximo mes de Enero, convoquen a las personas que las constituyan, para proceder a su constitución, debiendo remitir a esta Presidencia, dentro del plazo de cinco días, copia certificada del acta de constitución.

**ECOS DE SOCIEDAD**

De Benicarló donde ha pasado las Navidades, ha regresado el joven letrado don Manuel Año con su bella esposa.

Hemos recibido una comunicación del nuevo gobernador civil de la provincia don Manuel Salvadores, participándonos su posesión y ofreciéndonos su cooperación para cuanto se relaciona con el servicio público.

Muy honrados con su atención la corresponderemos con nuestra modestia.

Con objeto de pasar estos días con su respetable padre y bella hermana Pilar, llegó ayer de Madrid, el prestigioso ingeniero geógrafo don Fernando Gil Montaner, con su encantadora hija Isabel.

También de Madrid, llegó nuestro distinguido paisano, el arquitecto don Jesús Martí.

De Port Bou ha llegado don Joaquín Jarque, hermano político del director de "República", don José Forcada y de Madrid el Oficial de Oficinas Militares, don Luis de Francia.

De Valencia la familia de nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil, señor Aadarves.

Acompañado de su respetable madre, ha regresado hoy a Madrid nuestro distinguido paisano y estimado amigo, el docto Catedrático don Vicente Sos que, como dijimos, contraerá matrimonio en la capital de España el próximo día 2 de Enero.

Para presenciar el acto de mañana en la Ciudad Condal en el que intervendrá el ex ministro de la Guerra señor Gil Robles han marchado hoy a Barcelona los jóvenes abogados don José Sanz Cabrera y don Vicente Llopis.

Delegado por el Sindicato de Cosecheros de naranja de Castellón, ha marchado a Francia, nuestro querido amigo don Joaquín Vicent Alfonso, persona competentísima en el negocio del dorado fruto y que cuenta con muchas amistades y simpatías en los más importantes centros fruteros de la Costa azul.

Marchó ayer el director de la Agencia Loaces, don Modesto Juan Regis, reclamado por asuntos de su despacho.

Nuestro querido amigo don Luis Serrano tiene enferma de algún cuidado a su niña y además guarda cama su esposa doña Natalia Vilar.

Sigue afirmándose en su mejoría la respetable esposa del digno Delegado de Hacienda don José C. Santos.

Continúa en la misma situación la respetable señora doña Virtudes Viciano, viuda de Renau.

Vivamente nos interesamos por todos los enfermos.

Las Misas de esta mañana, como el ejercicio de la Sabatina, por el alma del malogrado don Tomás Fabregat Sales, se han visto muy concurridas, patentizándose el aprecio en que se tiene a las familias del finado y el vivo recuerdo que se conserva de aquel desgraciado amigo nuestro.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

**ECOS DE SOCIEDAD**

De Benicarló donde ha pasado las Navidades, ha regresado el joven letrado don Manuel Año con su bella esposa.

Hemos recibido una comunicación del nuevo gobernador civil de la provincia don Manuel Salvadores, participándonos su posesión y ofreciéndonos su cooperación para cuanto se relaciona con el servicio público.

Muy honrados con su atención la corresponderemos con nuestra modestia.

Con objeto de pasar estos días con su respetable padre y bella hermana Pilar, llegó ayer de Madrid, el prestigioso ingeniero geógrafo don Fernando Gil Montaner, con su encantadora hija Isabel.

También de Madrid, llegó nuestro distinguido paisano, el arquitecto don Jesús Martí.

De Port Bou ha llegado don Joaquín Jarque, hermano político del director de "República", don José Forcada y de Madrid el Oficial de Oficinas Militares, don Luis de Francia.

De Valencia la familia de nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil, señor Aadarves.

Acompañado de su respetable madre, ha regresado hoy a Madrid nuestro distinguido paisano y estimado amigo, el docto Catedrático don Vicente Sos que, como dijimos, contraerá matrimonio en la capital de España el próximo día 2 de Enero.

Para presenciar el acto de mañana en la Ciudad Condal en el que intervendrá el ex ministro de la Guerra señor Gil Robles han marchado hoy a Barcelona los jóvenes abogados don José Sanz Cabrera y don Vicente Llopis.

Delegado por el Sindicato de Cosecheros de naranja de Castellón, ha marchado a Francia, nuestro querido amigo don Joaquín Vicent Alfonso, persona competentísima en el negocio del dorado fruto y que cuenta con muchas amistades y simpatías en los más importantes centros fruteros de la Costa azul.

Marchó ayer el director de la Agencia Loaces, don Modesto Juan Regis, reclamado por asuntos de su despacho.

Nuestro querido amigo don Luis Serrano tiene enferma de algún cuidado a su niña y además guarda cama su esposa doña Natalia Vilar.

Sigue afirmándose en su mejoría la respetable esposa del digno Delegado de Hacienda don José C. Santos.

Continúa en la misma situación la respetable señora doña Virtudes Viciano, viuda de Renau.

Vivamente nos interesamos por todos los enfermos.

Las Misas de esta mañana, como el ejercicio de la Sabatina, por el alma del malogrado don Tomás Fabregat Sales, se han visto muy concurridas, patentizándose el aprecio en que se tiene a las familias del finado y el vivo recuerdo que se conserva de aquel desgraciado amigo nuestro.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública ha sido recogida por los agentes de la autoridad una demente que dijo ser de Burriana y domiciliada en la calle del Rosario. Su padre se llama Pascual, únicos datos que ha sabido poner de manifiesto la demente que ha ingresado en el Hospital Provincial.

Todos los que usan el LAXORENA lo recomiendan admirados de sus efectos. Venta en farmacias.

En la vía pública

# POR TELEGRAFO TELEFONO Y RADIO

## Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

### El momento político

#### Hacia el bloque antirrevolucionario

El anuncio de la próxima disolución de Cortes, aunque Martínez Barrio duda de que este Gobierno haga las elecciones, están apresurando el trabajo para llegar a un frente electoral antirrevolucionario.

Ayer celebró Gil Robles algunas conferencias con este motivo, una de ellas con Calvo Sotelo para examinar las perspectivas de la anunciada lucha, convirtiéndose plenamente en la necesidad absoluta de constituir un frente antirrevolucionario integrado por las fuerzas de orden y coincidiendo sobre las posibles características y alcance de dicho frente.

En uno de los primeros días de la entrante semana, el 31 o el primero se formalizará definitivamente el frente antirrevolucionario. A este efecto ha de celebrarse una reunión a la que asistirán los representantes autorizados de los partidos de derecha, que en principio han de integrarlo con carácter nacional.

Naturalmente que a título particular esta entrevista ya que el señor Calvo Sotelo no ostentaba representación alguna y el señor Gil Robles quiere someter su criterio al Consejo de la CEDA convocada para el día 30.

#### Otra conferencia

El señor Gil Robles sostuvo ayer una larga conferencia con el jefe de los independentes, exministro don Abilio Calderón.

El grupo que acaudilla el señor Calderón luchará unido a la CEDA en las próximas elecciones.

#### Los ministros de Pablo Blanco y Martínez conferencian también con Gil Robles

Asimismo conferenciaron ayer con Gil Robles los ministros de Agricultura y de Trabajo, conferencias que vienen a poner de manifiesto, más que cualquier declaración o que cualesquiera manifestaciones, el propósito decidido de esos elementos del Gobierno de ir a la coalición electoral con la CEDA.

El ministro liberal demócrata habló al señor Gil Robles del panorama electoral en la región asturiana. Unidas las fuerzas de la CEDA y del partido liberal demócrata, el triunfo de su candidatura coaligada está asegurado. Desunidas esas fuerzas, el triunfo de las izquierdas sería inevitable.

El señor Gil Robles mantuvo su actitud en cuanto a la imposibilidad de ir en alianzas con los elementos que están en el Gobierno y que aspiran a la formación de un núcleo parlamentario de centro, que no existe y que solo se lograría a costa de las derechas.

El señor Martínez anunció al jefe de la CEDA que si la unión no se lograba, no veía otro modo de contrarrestar el avance marxista y revolucionario en Asturias, sino el de retirar la candidatura liberal demócrata para que sus votos se sumasen a los de la CEDA, la que era preferible al triunfo de la candidatura de izquierda.

Don Joaquín de Pablo Blanco

conferenció con Gil Robles a las cinco de la tarde y duró exactamente una hora.

El jefe de la CEDA y el ministro hablaron del mismo tema de las alianzas electorales que fué en la jornada de ayer, el de todas las conversaciones políticas. Esta conversación no tuvo el carácter circunstancial o local de la otra; porque se examinaron todos los problemas que plantea la próxima lucha electoral y las posibilidades que hay para la reconstrucción del antiguo bloque.

Nosotros, que conocimos esta conferencia de los señores Gil Robles y de Pablo Blanco, preguntamos a éste qué alcance tuvo, y nos respondió de este modo:

—Hemos tratado ampliamente de todas las cuestiones que plantea la próxima lucha electoral y estoy satisfechísimo. He coincidido en casi todos los puntos con el señor Gil Robles y espero que esta conversación tenga la trascendencia e importancia que se deduce de los temas tratados en ella.

#### Los diputados de Asturias a D. Melquiades Alvarez

Se ha hecho pública una carta abierta que los diputados de Acción Popular de Asturias dirigen a don Melquiades Alvarez.

El documento dice que el momento esperado por ellos para la conjunción electoral de fuerzas de derechas parece alejarse en estas circunstancias, y que su deber de lealtad para con la opinión les mueve a hacerle un requerimiento.

Agregan que allí en Asturias es evidente que debe hacerse la más enérgica condenación ciudadana de la revolución; que así lo espera España entera y lo exige la salud política y social de la región, y que es absolutamente preciso que, dominada la revolución por las armas, sea el pueblo el que exprese su condenación del movimiento subversivo en las urnas.

Expresan su deseo de mantener la coalición electoral contrarrevolucionaria y dicen que no basta coincidir en este deseo, ni considerarla necesario sino que es preciso saber si es posible y si de serlo podrá lograrse eficazmente.

Terminan manifestando la precisión de hacer todo lo posible por organizar el frente antirrevolucionario en Asturias y apelar al patriotismo de don Melquiades, a quien requieren e invitan para el logro de ese anhelo.

#### Otra nota de la CEDA

El secretario general de la Confederación Española de Derechas Autónomas, señor Carrascal, entre gó ayer a los periodistas una Nota en la que dice que la CEDA no entrará en coalición con ninguno de los partidos que coadyuvan desde el Poder a los planes del señor Portela.

Los datos—dice—que llegan de todas las provincias no pueden ser más alentadores para la CEDA.

Entienden sus directivos que en el peor de los casos, y en la hipótesis de tener que ir el partido solo a la lucha tiene asegurada las

mayorías en veinte provincias y en las minorías en las restantes.

Con ello está garantizado un número de diputados muy superior al que tiene el partido en la Cámara actual.

En estas condiciones, no hay que pensar siquiera en que la CEDA admita en las candidaturas nombres de partidos que, tras de romper el bloque, van a pretender crear un grupo artificial al amparo del Poder.

Únicamente se admite entre los elementos directivos de la CEDA que, después del decreto de disolución, no habrá posibilidad de inteligencia con los elementos del antiguo bloque que hoy están en el Gobierno.

Parece que en este sentido se ha hecho una notificación oficial a los señores Martínez de Velasco, Alvarez (don Melquiades) y Chapparieta.

#### Lo que dice Portela

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde de ayer en su despacho oficial y a las nueve de la noche habló con los periodistas diciéndoles que había recibido la triste noticia de la catástrofe ocurrida en Orreaga por el hundimiento de una casa.

Había puesto un telegrama de duelo al gobernador de la provincia.

Añadió que le habían visitado los señores Jalón, Ventosa, Rico (don Gumerindo), Alvarez (don Basilio) y Lazcano.

También tuvo en su despacho una comisión del personal del "Diario de Madrid" que le habló de un problema lacernante, pues ese personal no ha recibido sus jornales y devengos.

#### Las izquierdas

Según nuestras noticias, los representantes de los grupos de izquierda preentran una contra-propuesta a las bases redactadas por los socialistas sobre el programa mínimo de la coalición electoral.

La propuesta socialista la juzgan los grupos de izquierda inadmisibles en algunos de sus aspectos, especialmente en aquel que habla de socialización de la tierra y en aquel otro en que se alude a la desmilitarización de las fuerzas de Seguridad y de orden.

Hasta que estos temas se dilucidan no comenzarán a actuar para la formación de candidatura el Comité designado por los socialistas y los tres grupos de izquierda.

#### Lo que dice Largo Caballero

Un diario de la mañana ha obtenido las siguientes declaraciones de Largo Caballero:

"Las causas que han motivado mi dimisión son ya harto conocidas. Reprochadas ahora, sería volver a decir que sólo han sido un pretexto para obligarme a abandonar la presidencia del partido socialista.

Manifestó asimismo que el Gobierno no da la sensación de firmeza; que se pretende organizar una minoría progresista; que los socialistas no han tenido discrepancias en materia electoral; y que él hizo el proyecto de bases para la coalición.

Finalmente dijo: —Ahora, a ir todos unidos como un solo hombre. Y cada uno en su puesto, dispuesto a trabajar y a luchar por el triunfo.

Nuestro triunfo no será restablecer la República del 14 de Abril. Esta ya la tuvimos y nos la quitaron. Hay que ir contra las bases económicas del capitalismo, para dar satisfacción a la clase obrera e incapacitar a la burguesía si pretende de nuevo quitarnos la República.

#### Ante el Consejo del lunes

Al Consejo de Ministros del próximo lunes se le asigna, por los comentaristas políticos, una excepcional importancia. Juegan dentro del Gobierno dos criterios bien definidos. Uno de ellos lo mantienen los señores Portela y Del Río, que aspiran a la formación de un partido centro con nutrida representación parlamentaria, desligado de las dos grandes fuerzas de derechas e izquierdas que se han de enfrentar en la próxima lucha.

El otro está sostenido por los señores Chapparieta, De Pablo Blanco, Martínez de Velasco y Martínez (don Alfredo), partidarios de que las fuerzas de centro derecha que figuran en el Gabinete se integren en el bloque antirrevolucionario, formado por los partidos de orden.

—¿Qué sucederá en el Consejo de pasado mañana?—se preguntan todos. En buena lógica el acontecimiento político debiera ser inminente, porque sólo con él puede tener realidad plena la unión electoral que desea la mayoría del Gobierno, ya que el señor Portela persiste en sus planes y ayer los ratificó en sus declaraciones a los periodistas. Parece que el agobio de las fechas detiene a los ministros partidarios de la unión, a quienes preocupa una crisis sin que la solución esté prevista, mucho más por el hecho de que no existen facilidades para alcanzar una suspensión o una tregua durante todo el mes de Enero. Pero la división del Gobierno, si no se exterioriza el día 30, lo que quiere decir que el decreto de disolución aparecerá en la fecha fijada, tendrá su lugar algunos días después, porque parece cosa inevitable.

Estos incidentes fomentaron ayer la incredulidad respecto a que sea éste el Gobierno de las elecciones, impresión que el propio señor Martínez Barrio hubo de recoger en unas declaraciones que hizo sobre el momento político.

### Extranjero

#### La guerra italo-etíope

PARTE OFICIAL ITALIANO  
Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía que uno de los destacamentos ha encontrado ayer, en Afaga, a orillas del Takaze, a los abisinios, rechazados.

Las pérdidas del adversario son grandes.

Seis soldados italianos, tres eritreos y cuatro oficiales resultaron muertos, y nueve soldados italianos y 27 eritreos heridos.

UN REFUERZO DE 50.000 ETIOPIES

Addis Abeba.—Según dicen de Addis Abeba, el ras Desta avanza con unos cincuenta mil hombres sobre las líneas italianas del Noroeste de Dele, donde un combate entre ambos bandos es inminente.

EN QUE CONDICIONES PACTARIA LA PAZ EL EMPERADOR DE ABISINIA

Addis Abeba.—Según noticias oficiales, dignas de crédito, el emperador aceptaría la paz siempre

### Lo que dice el Jefe del Gobierno

Cerca de las dos de la tarde recibió a los periodistas el señor Portela Valladares diciéndoles:

No hay novedad, señores. Entre las visitas que he recibido figura la del señor Samper quien ha venido a reiterarme la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Estado que había presentado con carácter irrevocable, manifestándome que aún agradeciendo mucho los sinceros elogios que tuve para su persona se veía en la necesidad de mantener aquella a todo trance.

Claro es que admitir la dimisión es resolución del Consejo de Ministros, pero por mi parte, cuando se manifiesta de manera tan firme debe admitirse. Yo no seré obstáculo para ello.

También me han visitado los señores Bugea y Lamóneda para denunciarme que en algunas provincias donde no están suspendidas las garantías constitucionales, continúan clausuradas las Casas del Pueblo y como la petición tiene un fondo de razón legal procuraré resolverla en justicia.

Dijo también que a las once de la mañana había salido en automóvil de Valencia el señor Alcalá Zamora que llegaría a última hora de la tarde a Madrid.

Se le preguntó que impresión tenía de las visitas que algunos ministros han hecho a Gil Robles.

—No me extrañan—contestó—pues yo también le visité cuando se me confirió el encargo de formar Gobierno.

Uno de los informadores le dijo que el ambiente político está muy enardecido y el jefe del Gobierno contestó:

—Yo creo que debo dejar en libertad a los periódicos para que escriban y digan lo que quieran, pero los que tienen la responsabilidad de su cargo deben callar en estos momentos.

#### Nota artística

En el Ministerio de Estado se ha facilitado hoy la siguiente nota:

"De acuerdo con lo establecido en los Estatutos por que se rige la Academia de Bellas Artes en Roma, han quedado expuestos en el patio de este departamento para su calificación los trabajos de pintura, escultura y grabado enviados respectivamente por don

que se hiciese en condiciones honorables para Abisinia, y entre las cuales figurasen la evacuación del territorio abisinio por los italianos y el pago de una indemnización a Abisinia por parte de Italia, así como el reconocimiento de Abisinia como Estado soberano.

#### INGLATERRA CUENTA CON LA AYUDA DE YUGOSLAVIA

Londres.—Se cree que el Gobierno Yugoslavo ha acordado ayudar a Inglaterra, en el caso de que la flota de dicho país sea atacada por Italia en el Mediterráneo en el momento en que se vaya extendiendo la aplicación de las sanciones.

#### La política francesa SE CREE QUE EL GOBIERNO LOGRARA VEINTE O TREINTA VOTOS DE MAYORIA

París.—Los periódicos no ocultan esta mañana los riesgos que corre hoy el Gobierno con motivo de la discusión de las interrelaciones sobre la política exterior.

Sin embargo, en general están de acuerdo en concederle unos veintea o treinta votos de mayoría en una votación, lo que dependería, sobre todo, de la actitud que observarían los radicales socialistas después del discurso del señor Laval.

LA POLITICA COMERCIAL DE FRANCIA

París.—El ministro de Comercio, Mr. Bonnet, ha hecho unas declaraciones refiriéndose a las relaciones comerciales de Francia con otros países.

En cuanto a España, ha manifestado que el acuerdo que acaba de firmarse pone fin a una larga guerra aduanera entre ambos países, perjudicial para uno y otro.

La cuestión de los pagos ha podido ser reglamentada de una manera satisfactoria bajo un régimen de libertad, sin el clearing ni cupo de divisas, precioso resultado en el momento en que el mercado italiano está prácticamente cerrado para los exportadores franceses.

Mr. Bonnet termina diciendo que la política de acuerdos comerciales prosigue ahora y que los resultados obtenidos alientan al Gobierno francés a efectuar nuevos esfuerzos en ese camino.

#### Audiencia militar

El ministro de la Guerra recibió una extensa audiencia militar en la que figuraban los agregados militares extranjeros.

#### Habla Chapparieta

El ministro de Hacienda, conversando hoy con los periodistas, les dijo que según sus noticias en los centros financieros la situación es francamente favorable.

—Ahora—agregó—estoy dando los últimos toques a la Ley de Restricciones.

Por cierto que he leído en varios periódicos que en algunas provincias han tenido que ser cerradas las Cantinas Escolares por haberse suprimido las consignaciones, no pudiéndose dar a comer a los alumnos y eso no es cierto, pues he consultado presupuestos y antecedentes y puedo asegurarle que las consignaciones para aquella atención como para Beneficencia y Sanidad no han desaparecido.

—¿Cuándo se publicará la prórroga de los presupuestos?—  
—El Decreto está ya ultimado. Se dará cuenta de él en el Consejo del lunes y se publicará en la "Gaceta" el martes.

Terminó diciendo que en el referido Consejo se trató de la provisión de altos cargos en su departamento, aunque nada puede asegurarse pues él se ha limitado a entregar una propuesta a la ponencia designada al efecto.

#### Se posesiona del cargo el nuevo fiscal de la República

Esta mañana, con el ceremonial acostumbrado, tomó posesión de su cargo el nuevo Fiscal general de la República don Antonio Taboada.

Le dió posesión el Presidente del Tribunal Supremo, asistiendo al acto los magistrados, jueces, y fiscales; alto personal y Colegios de abogados y procuradores.

Entre el Presidente del Supremo y el señor Taboada se cambiaron costosos frases.

El nuevo Fiscal General de la República recibió numerosas felicitaciones.

#### Gil Robles a Barcelona

Esta mañana a las once marchó a Barcelona el jefe de la CEDA señor Gil Robles para tomar parte en un acto político en aquella capital.

#### El sumario Straus

Ante el Juez especial señor Bellón que instruye el sumario por la denuncia Straus, ha prestado declaración esta mañana el Comisario de policía de San Sebastián señor Raga, secretario que fué del Director general de Seguridad señor Valdivia.

También ha declarado el señor Bustamante que durante su estancia en Barcelona trabó amistad con Straus.

#### Sobre los desahucios de fincas rústicas

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había recibido numerosas denuncias contra propietarios de fincas rústicas que han hecho desahucios de arrendatarios en masa sin tener en cuenta circunstancias de tiempo por tratarse de arrendos que venían tras pasándose de padres a hijos desde hace más de 100 años.

En algunos casos la Guardia civil ha sido la encargada de hacer notificaciones que mal interpretadas por los arrendatarios han tomado como orden de lanzamiento.

Me he dirigido al ministro de la Gobernación rogándole que la Guardia civil solo intervenga en casos de ejecución con mandamiento judicial y quiero llamar la atención de los propietarios para que mediten sobre su proceder que puede constituir una labor demagógica.

Terminó diciendo que el subsecretario y los Jefes técnicos del Ministerio están perfilarlo un proyecto de medidas que tienden a revalorizar el trigo.

El plan—terminó diciendo el ministro—es muy sencillo y de gran eficacia.

#### El ministro del Trabajo y las coaliciones electorales

Los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo acerca de lo que dice parte de la prensa sobre su actitud en el asunto de las coaliciones electorales.

—Yo contesté el ministro—he de leer esos periódicos pero quiero exponerles con toda claridad mi actitud.

Antes de salir de Asturias dije al señor Fernández Ladreda que los liberales demócratas debían ir unidos con la CEDA en las próximas elecciones pues para mí supone más que el valor de una o varias actas el valor simbólico del triunfo de los que provocaron la revolución ya que ello supondría una glorificación.

Claro es que solo me refería a Asturias, al hablar de coaliciones electorales.

Dijo por último que esta mañana había visitado la clínica de reeducación profesional y los servicios de maternidad quedando altamente satisfecho, pues había visto casos clínicos de reeducación verdaderamente interesantes que honran al personal facultativo.

#### Be Barcelona

EL GOBERNADOR GENERAL

Esta mañana regresó de Madrid el Gobernador General señor Escalas, posesionándose seguidamente del cargo.

A medio día recibió la visita de los periodistas a quienes manifestó que su viaje estaba relacionado con su actuación económica.

Agregó que regresaba muy satisfecho del resultado de las gestiones llevadas a cabo en la capital de la República.

#### CONTRA LOS MALEANTES

La policía dió esta madrugada una batida por las afueras de la capital practicando numerosas detenciones de gentes indeseables y sospechosas.

### Extranjero

#### La guerra italo-etíope

#### UN EXITO DE LOS ETIOPIES

Addis Abeba.—Se confirma que los abisinios se han apoderado de Abbi-Addi, en el frente del Tigré causándoles numerosísimas bajas a los italianos e incautándose de material de guerra.

#### LAS SANCIONES A ITALIA

Londres.—Se afirma que el viaje del Rey Leopoldo de Bélgica a Inglaterra tiene por objeto interesar al rey Jorge en favor de una modificación de la política de sanciones a Italia.

### AL CERRAR

#### Partido de pelota

En el Trinquete Viejo se ha jugado esta tarde un buen partido de pelota entre Emiliet y Moragues, rojos, contra Beigues de Pedreguer y Gimeno, azules a rebote, 50 tantos, habiéndose visto claramente un gran dominio por parte del bando azul, tanto en la parte del juego, como en la del resto.

Ganaron los azules que dejaron a los rojos en 30.—X.

#### Advertencia

El presente número no contiene ninguna inocentada y perdonen esta costumbre nuestra los amigos que nos han inspirado algunas de carácter local y aquellos otros que nos han enviado las suyas para su publicación.

¿Qué falta hacen hoy si no transcurre un día sin inocentadas?

### Traslado

El vendedor ambulante de billetes de lotería Nicolás Sánchez que vivía en Lloréns de Clavell n.º 1 a trasladado su residencia a Diagonal 5-Bejo

### Servicio Meteorológico Nacional

Observatorio del Instituto de Castellón

(Observación 18 horas)

Presión atmosférica, 749'6  
Temperatura máxima, 18'0  
Temperatura mínima, 12'8  
Dirección del viento, S W  
Recorrido del Vt. en 24 h, 83 k.  
Humedad relativa del aire, 49  
Estado del cielo, nuboso  
Evaporación, 3'0  
Agua recogida, 0'0

### Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de

Moneda.—Madrid

Cierre del día 28 de Diciembre  
Francos . . . . . 48'35  
Libras . . . . . 86'30  
Francos Suizos . . . . . 239'  
Liras . . . . . 59'10  
Dollars . . . . . 7'34  
Francos Belgas . . . . . 124'00  
Florines . . . . . 4'98  
Reichsmark . . . . . 2'945  
Coronas Checas . . . . . 30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

### VENDO PIANOLA

De gran lujo, marca "Praviana", con 30 rollos. También la cambiaría, por otros objetos. Razón: en esta Administración.

### Lo más SENSACIONAL



No deje de ver el Receptor «Superheterodino» de seis válvulas para TODAS LAS ONDAS. Selectividad y sensibilidad máxima. Silenciador y dispositivo de sintonía muda. Amplia regulación de sonido y potencia, alta vez de claridad y gran pureza, regulación automática de fading. Escala iluminada con los nombres de emisoras. Dispositivos para pick-up y conexión de un segundo altavoz.

T 564 WLK - Para corriente alterna 90/240 voltios. Equipo de válvulas: ACH - 1 RENS 1294 - AB 1 - RENS 1284 - RES 964 - RGN 1094

Plaza República, 14. Teléfono 1689

PIDA SIEMPRE GRAN SIDRA

## La Praviana

REPRESENTANTE:  
**FRANCISCO MARCELO**  
MAYOR, 123

## TEATRO

**HOY**  
A las 6'30 y 9'45  
Estreno de la novela cinematográfica  
**El diablo embottellado**  
En español  
Con varios complementos interesantes

## Salón DORE

**HOY**  
A las 9'45 noche  
**Cargamento salvaje**  
Emocionante documental, en español  
**Encadenada**  
En español  
Por Joan Grawford y Clark Oable

## Salón ROYAL

**HOY**  
A las 9'45 noche  
La emocionante película  
**El vagón de la muerte**  
En español  
La producción nacional  
**Crisis mundial**  
Por Miguel Ligeró, Antonita Colomé y Ricardo Núñez

## CAPITOL

**HOY**  
A las 9'45 noche  
Éxito de los tres últimos episodios de  
**El fantasma vengador**  
La divertida película  
**Había una vez dos héroes**  
Por Laurel y Hardy

## Sucesos

**PERISCOLA**  
**EXPLOSION EN EL POLVORIN DE LAS OBRAS DEL PUERTO**  
En el depósito de pólvora de las obras del Puerto se ha producido una explosión, sin desgracias.  
El vigilante nocturno asegura que no vió por los alrededores del polvorin a nadie y que tan solo advirtió que salía humo denso y poco después se oyó la explosión.  
La benemérita dice que a pesar de encontrarse en aquella zona una pareja de servicio nadie denunció el hecho, por lo que se cree intencionado.  
**BENLLOCH**  
**DETENCION**  
Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, José Andreu Oroñes, de

**Rocalla**  
EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES  
TUBOS DEPOSITOS CANALONES  
PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS  
TELÉFONO 20768 Tel. 1817  
**ROCALLA S.A. BARCELONA**  
SUCURSAL DE CASTELLON  
R.C. ESTUDIOS 14 Y CANUDA 2 Asensi, 20

55 años de edad, por causarle una herida a Victor Blasco García, de 20 años, en el costado izquierdo que interesa la piel tejida celular, hasta la undécima costilla, de dos centímetros de extensión por dos de profundidad, producida por una navajita pequeña de bolsillo, siendo curado por el señor médico don José Chirivella Soria, que dictaminó de pronóstico reservado la herida.

Temperaturas extremas de ayer: Máxima, de 21 grados, en Castellón y Murcia; mínima, de 4, en León.

### Radio Valencia

**PROGRAMA PARA HOY**  
21: Apertura de la estación. Noticias bursátiles.  
Emisión del radiolyente.  
22: Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.  
Audiición variada.  
Cante flamenco.  
24: Cierre.

### Radio Madrid

**PROGRAMA PARA HOY**  
22'5: "La Palabra".  
Cante flamenco.  
Música de baile.  
23'45: "La Palabra".  
24: Cierre.

### Radio Barcelona

**PROGRAMA PARA HOY**  
21'5: Orquesta Radio Barcelona.  
22'5: "La Palabra".  
22'20: Selección de la ópera "Tosca", del maestro Puccini.  
23'30: "Confidencias", por José Carner.  
23'45: "La Palabra".

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón de la Plana

ANUNCIO

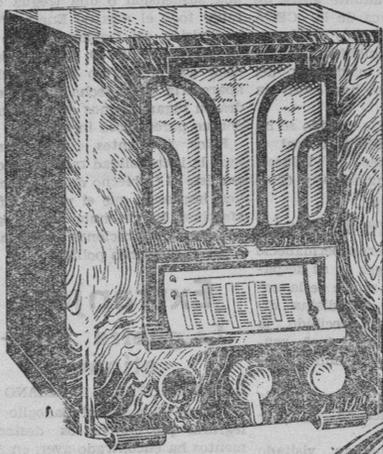
Con arreglo a lo prevenido en el Art. 15 de los Estatutos de este benéfico Establecimiento, la Junta general para la renovación de la parte correspondiente del Consejo de Administración, se celebrará el día 30 del corriente a las seis de la tarde en el Salón de actos de esta Institución.—Caballeros, 6.  
Tienen derecho a asistir a dicha Junta:  
1.º.—Los señores que constituyen el Consejo de Administración.  
2.º.—Los imponentes en la Caja de Ahorros con capital de mil o más pesetas durante tres años consecutivos.  
3.º.—Los imponentes de la Caja de Ahorros con capital de cien o más pesetas durante diez años sin interrupción.  
4.º.—Los imponentes de la Caja de Ahorros, cuyos servicios prestados al Establecimiento o actos de reconocida filantropía o caridad los hayan hecho acreedores a tal distinción a juicio del Consejo.  
Para acreditar el derecho de asistencia a dicha Junta general, deberán los imponentes presentar sus libretas de imposición en la Secretaría del Establecimiento hasta el día 28 inclusive del actual, durante las horas de oficina, donde se les facilitará la autorización para asistir a la expresada Junta.  
Castellón 17 de Diciembre 1935.  
LUIS TENA.

**Día Civil**  
NACIMIENTOS  
Ninguno.  
DEFUNCIONES  
Tomás Safont Ros, 66 años, Santo Tomás, 65.  
Tomás Calpe Cahiz, 43 años, Beneficencia.  
Manuel Beltrán Roig, 55 años, Partida Marrada.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

**Día Religioso**  
SANTOS DE MAÑANA  
Infraoctava de Navidad. Santos Tomás, obispo, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Primitivo, Livoso, mártires; David, profeta y rey; Trófilo, obispo.  
Fiesta de precepto.  
Oficio y Misa: Semidoble. Blanco. Misa propia. Conmemoración de la Octava de Navidad. Credo. Prefacio y Comunicantes de Navidad.

**Bombas Siemens**  
para riegos, usos agrícolas e industriales.  
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.**  
FASCUAL Y GENIS, 6. — TELEFONO 14.432. — VALENCIA

**El tiempo**  
Tiempo probable para España: Continuará el tiempo lluvioso, con vientos de componente Oeste. El mar estará muy agitado en todo el litoral español, principalmente en las costas occidentales.  
Temperaturas de Madrid: Máxima, de 12 grados; mínima, de 8.



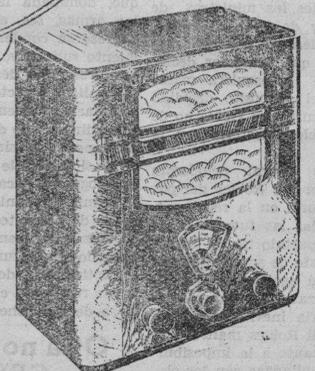
**525 A.** Super-October 5 válvulas. Preselección muy eficaz para la supresión de silbidos. Gran selectividad. Sensibilidad extraordinaria. Recepción excepcionalmente pura y sin ruidos. Escala con índice de estaciones iluminada por transparencia y calibrada en longitudes de onda . . . . . Ptas. 675

**525 U.** para corriente continua y alterna. . . . . Ptas. 690

**¡Año Nuevo y Reyes!**  
Un regalo magnífico: Un Super-October Philips. Dos años y medio de garantía. Válvulas metalizadas trascontinentales. Venta a plazos.

Pregunte a algún amigo que tenga ya un Super-October Philips.

**588 A.** Super-October 6 válvulas. Corriente alterna. Ondas medias y largas. Selectividad combinada con una asombrosa reproducción. Regulador progresivo de tonalidad. Gran potencia sonora . . . . . Ptas. 625  
**588 U.** De iguales características que el 588 A, pero que puede ser utilizado para corriente continua y alterna indistintamente . . . . . Ptas 645



## SUPER-OCTODO PHILIPS

Sólo los aparatos que ostentan esta marca están protegidos por las patentes básicas de Radio Recepción.  
GARANTIA DE CALIDAD Y SERIEDAD COMERCIAL

**Interesante**  
No olvide que para despedir el año viejo y recibir el nuevo con todos los honores, debe adquirir las clásicas Uvas, Fiambres, Turrónes, Licores y Champán en Ultramarinos  
**LA CAMPANA**  
de Alfredo Beltrán  
COLON, 55. CASTELLON. TELEFONO 1612

**Se venden**  
Dos aparatos de aserrar con rozamientos de bolas de un metro de volante, marca Viuda de Bou. Un aparato de aserrar de 80 centímetros de volante. Una báscula para camiones de 7 metros por 2 de anchura para pesar hasta 8.000 kilos. Una báscula para carros para pesar hasta 4.000 kilos. Todo en buen estado. Razón: Serería Traver, Segorbe, y Plaza Galán, 1, Burriana.

**¡Estreñidos!**  
Medicación vegetal para combatir el estreñimiento  
**Colago Mayan**  
PASTILLAS  
De venta en todas las farmacias  
Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil Vall de Uxó

**¡Atención!**  
Este es el mejor receptor  
**PHILIPS**  
Compre usted un receptor Philips, cuya marca es garantía de calidad y rendimiento.  
REPRESENTANTE OFICIAL:  
**RICARDO CARO**  
Optica - Relojería  
G. CHERMA, 56

El mejor Purgante **AGUAS de CARABAÑA** Antibiliosas Depurativas Antiherpéticas  
**Jabón de Sales de Carabaña**  
Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel  
Pastilla pequeña, 0'80. Grande 1'50. Pedidos: Hijos de R. Chávarri, MONTERA, 50.-MDRID— De venta en perfumerías y droguerías